



20 de Mayo de 2010

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DEPORTE

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día veinte de Mayo del año dos mil diez, en la Sala de Juntas del 2do. Piso de la Tesorería Municipal ubicado en la calle 2 Pte. N° 107 Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Jovita Trejo Juárez	Presidente de la Comisión de Actividades Deportivas y Sociales del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla
Lic. Areli Salazar	Rpte. del Instituto Municipal del Deporte
L.E.F. Hugo Ramírez Hernández	Presidente del Consejo Ciudadano del Deporte
M.C. Osbaldo Samuel Santamaría López	Secretario del Consejo Ciudadano del Deporte
Antonio Kirvan Torres	Consejero
José Ignacio Silva y Espinosa	Consejero
José Marcelino Ramírez Márquez	Consejero
Petra Blanca Cortes	Consejera
Mtro. Abraham Landeta Cruz	Invitado Especial
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de mayo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Informe de actividades del Consejo Ciudadano del Deporte.
4. Seguimiento al anteproyecto de Tratamiento Pedagógico Motriz Infantil en el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad.
5. Asuntos Generales.
✓Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- Presidente del Consejo Ciudadano del Deporte da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, subsiguientemente declara que existe quórum legal e inicia la sesión, continúa y da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para rúbrica de los presentes.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO CIUDADANO DEL DEPORTE

El Presidente del consejo señala que el día 21 de abril fue a visitar a uno de los Licenciados relacionados con lo del proyecto del consejo, para decirle que el Consejo está en la misma idea de seguir con el anteproyecto de Tratamiento Pedagógico Motriz Infantil en el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, en donde ellos están viendo la forma jurídica para llevarlo a cabo.

Por otro lado el Mtro. Abraham Landeta Cruz indica que en este tema el Municipio y Casa de la Juventud Poblana-CREE-DIF-CONADE, están realizando acciones para atender el tema de Déficit de Atención e Hiperactividad en el marco del deporte, actuando mediante convenios para



20 de Mayo de 2010

proporcionar programas preventivos, además de que sirva como una labor social, llevándola de igual modo hacia otros espacios universitarios, y expresa que si puede apoyar en algo al consejo está a las ordenes del mismo.

El Presidente del Consejo señala si el CREE da terapias de lenguaje, terapia ocupacional, de educación especial, o si tienen un patrón para hacer este tipo de tratamientos, mas bien, cómo manejan dentro de estas tres terapias el enfoque para el tratamiento del TDH. Y aprovechando el uso de la palabra lo invita para que se integre al Consejo.

Mtro. Abraham Landeta Cruz.- Señala que en la experiencia que tienen de artes marciales, se establece mediante un ejercicio integral multidisciplinario para atender este tipo de situaciones, cabe señalar que cada maestro lleva su manera de ejercitar y/o hacer las terapias, por lo que invita al consejo que asistan a los grupos y vivan lo que están trabajando.

El Presidente del Consejo acepta la invitación para profundizar su investigación y conocer qué técnicas están ocupando, así como especificar que lo que busca a través del proyecto es que los adolescentes y los niños estén en un ambiente armonioso para llevar a cabo sus terapias o ejercicios, ya que es una población especial, y pide que lo acompañe el Mtro. Silva y el Mtro. Osbaldo.

Lic. Jovita Trejo Juárez.-Presidente de la Comisión de Actividades Deportivas y Sociales del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, agradece las palabras del invitado especial y sobre todo se da cuenta que dominan el tema y tienen gran conocimiento del mismo, por lo que manifiesta sus felicitaciones para proporcionar ese tipo de atención a los niños que presentan este síntoma.

Los Consejeros expresan sus felicitaciones y dicen que el Consejo desea apoyar este tipo de acciones, sin embargo no cuentan con todo el conocimiento para atender las diferentes situaciones o casos en los niños, creyendo que con más coordinación y voluntad se obtendrán mejores resultados en el trabajo, afirmando que es un reto y un esfuerzo atender y conocer más sobre este tema.

El Presidente del Consejo indica que dentro de las terapias para los niños y jóvenes que sufren de esta afectación neuronal, primeramente es importante remarcar que en cada caso para detectar este síndrome se necesita a ayuda de un profesional, y ya con datos o exámenes médicos que avalen el síndrome, se procede a atenderlos y ayudarlos. Cabe señalar que este tema en particular lo platicó ante las autoridades de la Coordinación de Políticas Públicas porque en el momento en que el proyecto como tal este autorizado por el Ayuntamiento, las personas deberán acercarse con su dictamen medico para valorarse y canalizarlo en donde recibirán apoyo de las terapias. Enuncia y explica cada unas de las diferentes terapias y tratamientos que tiene el proyecto.

Añade que en la próxima sesión entregará una copia para la estimulación motriz al Secretario Ejecutivo de los Consejos para que a su vez lo reenvíe a los miembros del consejo y apliquen lo que viene entre sus grupos de jóvenes o niños, de esta manera empezar a ser observadores de sus movimientos y ubicar más sobre este déficit.

Los Consejeros piden que el Mtro. Landeta sea un integrante del Consejo ya que su participación en el mismo, será de gran beneficio para el crecimiento y desarrollo.

El Secretario Ejecutivo les comunica que ya le fueron entregados los documentos para ser integrante del mismo, así que solamente esperan su decisión.

ASUNTOS GENERALES



20 de Mayo de 2010

José Ignacio Silva y Espinosa.- Consejero hace referencia de una persona que se dedica al arbitraje de voleibol, y próximamente cumple sus 50 años de carrera por lo que solicita que el consejo se una para hacer la solicitud ante la Presidenta Municipal de celebrarle o darle un reconocimiento por su trayectoria.

El Presidente del Consejo indica que este tipo de peticiones van específicamente apoyadas con el Instituto Municipal del Deporte para organizar el evento, de todas formas el Consejo y como Presidente del Consejo enviará la solicitud, por lo que solicita todos los datos y el currículo del futuro Homenajeado.

Mtro. Abraham Landeta Cruz.- Agradece las palabras de los consejeros y la invitación, por otro lado los invita a un evento de Karate Internacional que próximamente se llevará a cabo con grandes sorpresas, la información la enviará por correo para que estén al pendiente y asistan.

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana agradece la participación de los presentes a la sesión y a la vez, ofrece una disculpa por parte de la Dirección de Proyectos Estratégicos del Lic. Carlos Cruz Villanueva quien tenía programado estar presente en la sesión y por cuestiones de agenda ya no le fue posible asistir.

Siendo las once horas de este mismo día, se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión de consejo el día 17 de Junio del 2010 en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, calle 2 Pte. 107 (2do. Piso) Col. Centro.
2. Se continuará con el avance del proyecto del Consejo y por el momento el consejo continua con el mismo horario de sesiones.